



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CELEBRADA A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA
EL VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro a las diez horas del martes veintiséis de noviembre de dos mil veinticuatro, reunidos los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; para celebrar de manera virtual la sesión ordinaria convocada para el día indicado al rubro: maestra Grisela Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta del Consejo General, maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, licenciado Daniel Dorantes Guerra, licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, Maestra Alma Fabiola Rodríguez Martínez, titulares de las consejerías electorales; maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo del Instituto; así como las representaciones de las fuerzas políticas: licenciado Joel Rojas Soriano, representante propietario del Partido Acción Nacional, licenciado Eduardo Martínez Lugo, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, ciudadano Jorge Alberto Llamas Blanco, representante suplente del Partido Político Movimiento Ciudadano, ciudadana Imelda García Ugalde, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México y ciudadano José Fernando Ramos Gutiérrez, representante propietario del Partido del Trabajo; quienes asisten a la sesión ordinaria convocada en tiempo y forma, bajo el siguiente orden del día I. Verificación de quórum, declaración de



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

existencia legal del mismo e instalación de la sesión. II. Aprobación del orden del día propuesto. III. Aprobación del acta celebrada en sesión ordinaria el treinta de octubre del año que transcurre. IV. Presentación del informe de la Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. V. Presentación del informe de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. VI. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se autoriza la destrucción de la documentación electoral utilizada durante el Proceso Electoral Local dos mil veintitrés, dos mil veinticuatro. VII. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se autoriza al Secretario Ejecutivo otorgar poder notarial para pleitos y cobranzas. VIII. Asuntos generales. -----

Inicio de la sesión: En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Buenos días a todas y todos da inicio la sesión virtual de carácter ordinaria en segunda convocatoria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro convocada para hoy martes veintiséis de noviembre de dos mil veinticuatro a las diez horas por lo que agradezco la asistencia de quienes integran este órgano colegiado del funcionariado del Instituto, medios de comunicación y público en general que nos sigue por internet de conformidad con el artículo sesenta y tres, fracción segunda de la Ley Electoral del Estado de Querétaro solicito al maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo, verifique el quorum legal. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buen día con gusto presidenta. Procedo a verificar la existencia de quórum legal, solicito contestar presente al escuchar su nombre. Representaciones de



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

los partidos políticos: Joel Rojas Soriano representante del Partido Acción Nacional. Responde el licenciado Joel Rojas Soriano, representante propietario del Partido Acción Nacional.- Buenos días, presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buen día representante. Eduardo Martínez Lugo, representante del Partido Revolucionario Institucional. Responde el licenciado Eduardo Martínez Lugo, representante del Partido Revolucionario.- Muy buenos días, presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buenos días representante. Jorge Alberto Llamas Blanco, representante del Partido Movimiento Ciudadano. Responde el ciudadano Jorge Alberto Llamas Blanco, representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano.- Buenos días, presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buenos días. José Fernando Ramos Gutiérrez, representante del Partido del Trabajo. Responde el ciudadano José Fernando Ramos Gutiérrez, representante propietario del Partido del Trabajo.- Buenos días gracias, presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buenos días. Y representante Imelda García Ugalde ¿nos escucha?... Consejerías electorales. Presidenta Grisela Muñiz Rodríguez En uso de la voz la maestra Grisela Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Presente, buen día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buen día presidenta. Consejeras y consejero electoral, Martha Paola Carbajal Zamudio. Responde la maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, consejera electoral.- Buenos días a todas y a todos, presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buenos días consejera. Daniel Dorantes Guerra.



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

Responde el licenciado Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- Presente secretario, excelente día a todas y a todos. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buen día. Rosa Martha Gómez Cervantes. Responde la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera electoral.- Presente secretario, buenos días. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buen día consejera. Violeta Larissa Meza Lavadores. Responde la licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, consejera electoral.- Buenos días a todas y todos, presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buenos días. Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- Buenos días, presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buen día consejera. Y Alma Fabiola Rodríguez Martínez. Responde la maestra Alma Fabiola Rodríguez Martínez, consejera electoral.- Buenos días, presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buenos días consejera. Finalmente, el suscrito en mi calidad de Secretario Ejecutivo, por lo que en términos del artículo sesenta y tres, fracción segunda de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, así como del artículo sesenta y seis del Reglamento Interior, informo que existe quórum legal para celebrar esta sesión ordinaria por lo que los actos que se desahoguen en la misma serán válidos y legales. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias secretario, le pido que pasemos al segundo punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto presidenta, es a la aprobación del orden del día y toda vez que se incluyó



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

en la convocatoria a esta sesión misma que fue notificada las personas que integran el Consejo General además de obrar en los estrados para su difusión pública es que se propone el citado orden del día lo anterior con fundamento en los artículos cincuenta y siete, sesenta y uno, sesenta y cinco, y sesenta y seis de la Ley Electoral; cincuenta y dos de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambos ordenamientos del Estado de Querétaro; cuarenta y siete, cincuenta y uno, cincuenta y dos, cincuenta y cuatro, cincuenta y cinco, y sesenta y ocho al setenta y cinco del Reglamento Interior. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario. Consejerías electorales, representantes de partido político está a su consideración la propuesta del orden del día por si hubiera alguna intervención al respecto... de no ser así, antes de realizar la votación respectiva, ¿desea alguien inscribirse en asuntos generales?... de no así Secretario proceda por favor a tomar la votación respectiva. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con mucho gusto Presidenta. Consulto en votación económica por la aprobación del orden del día, quienes estén por la afirmativa por favor levanten su mano... -acto seguido, las consejerías electorales levantan la mano en señal de aprobación- Gracias consejeras y consejero. Con siete votos a favor se aprueba el orden del día. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario, desahogue el tercer punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Es el relativo a la aprobación del acta celebrada en sesión ordinaria el treinta de octubre del año que transcurre. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias. Está a su consideración la



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

versión estenográfica del acta ¿hay alguna intervención?... De no ser así, Secretario por favor tome la votación. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Consulto a consejeras y consejero electoral el sentido de su voto de manera económica, quienes estén por la afirmativa por favor levanten su mano... -acto seguido, las consejerías electorales levantan la mano en señal de aprobación- Gracias consejeras y consejero. Doy cuenta de siete votos a favor por lo que se aprueba el acta referida. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario, continúe con el desarrollo del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- El siguiente punto corresponde a la presentación del informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias. En virtud de que el informe ya fue circulado con la convocatoria a esta sesión les comparto algunas de las actividades más relevantes. Para continuar con el fortalecimiento del sistema democrático acudí por la invitación del Dr. Salvador Arbizu de la Comisión Intersecretarial de la Comisión de Ejecución de Medidas del Sistema Integral de Justicia Penal para adolescentes del Estado de Querétaro con la finalidad de llevar a cabo la coordinación estratégica con el Instituto Nacional Electoral para implementar la consulta infantil y juvenil dos mil veinticuatro en el ámbito local, sostuve diversas reuniones de trabajo con actores estratégicos a fin de lograr la participación activa de las infancias y juventudes pertenecientes a los grupos etarios considerados en dicho ejercicio democrático. En el marco de la colaboración interinstitucional recibí a Beatriz Marmolejo Rojas, Secretaria de



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Planeación y Participación ciudadana del municipio de Querétaro con quien platicamos de acciones a favor de la participación ciudadana en nuestro Estado sostuve reuniones de acercamiento con la diputada Laura Andrea Tovar Saavedra, presidenta de la mesa directiva de la Legislatura del Estado, llevamos a cabo la suscripción del convenio de colaboración con SOS discriminación a través del maestro Edmundo Ramos Gutiérrez que tiene como objetivo impulsar la educación cívica la igualdad sustantiva y la inclusión, llevamos a cabo la presentación de la memoria gráfica del proceso electoral local dos mil veintitrés, dos mil veinticuatro dicha presentación se llevó a cabo en las instalaciones del Museo de Arte de Querétaro, verificamos la apertura de la bodega electoral como parte del procedimiento de destrucción de la documentación utilizada en el proceso electoral local dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro y conforme a la normatividad vigente inauguramos la sala de lactancia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para integrantes y visitantes de este organismo mismo que favorece el desarrollo integral de todas y todos en dicho marco se impartió una plática informativa al funcionariado denominada lactancia materna avances retos y oportunidades a cargo de personal de la Secretaría de Salud del Estado con la finalidad de llevar a cabo la estrategia de jornadas municipales para la prevención de la violencia política contra las mujeres en razón de género se llevó a cabo una reunión con la maestra Ana Lilia Pérez Mendoza sostuvimos reuniones de vinculación con la maestra Verónica Martínez Estrada directora de vinculación en género inclusión y sostenibilidad así como con la Licenciada Mayela Portos Hernández presidenta del colegio de abogados litigantes de Querétaro para llevar a cabo la firma del convenio de colaboración con la finalidad de fomentar al interior



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

del colegio temas político-electorales de las asociadas y Asociados se mantiene la comunicación permanente con el titular de la Unidad Técnica de Vinculación del INE para el cumplimiento de nuestras atribuciones la Secretaria Ejecutiva áreas operativas y técnicas atendieron de manera oportuna la plataforma conocida por sus siglas como SIVOPLE que es la herramienta de comunicación oficial entre el INE y los OPLES para concluir se informa del cumplimiento de la máxima publicidad y transparencia de la información que se difunde en este órgano electoral a través del área de comunicación social consejerías electorales representaciones de partido, está a su consideración el informe por si hubiera alguna intervención... de no ser así secretario proceda por favor con el punto quinto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con todo gusto presidenta previo a continuar con el desahogo del orden del día permito hacer constar la presencia de la representante del Partido Verde Ecologista de México, Imeldá García Ugalde ¿no se escucha representante? Responde Imelda García Ugalde, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México.- Sí, sí los escucho, buen día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias, bienvenida. Presidenta hago constar también que es la primera vez que nos acompaña por lo que les pido a todas y todos los presentes ponernos de pie para que rinda la debida protesta de Ley. --Acto seguido, los presentes a la sesión se ponen de pie.- En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.-Ciudadana Imelda García Ugalde, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro protesta usted guardar y hacer



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado, Las Leyes Generales, así como cumplir con las normas contenidas en la Ley Electoral del Estado de Querétaro, desempeñando Leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado. Responde Imelda García Ugalde, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México.- Sí protesto.- En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Si no lo hiciera así, que la ciudadanía se lo demandé. Secretario continuamos con el desarrollo de la sesión. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con todo gusto presidente el siguiente punto es el correspondiente a la presentación del informe de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, mismo que fue circulado con la convocatoria por lo que le solicito me permita referir algunas de las actividades más importantes. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Adelante Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias. En coordinación con el Instituto Nacional Electoral se participa de manera activa en la implementación de la consulta infantil y juvenil dos mil veinticuatro, ejercicio democrático que permite conocer la opinión y propuestas de niñas, niños y jóvenes de entre tres y diecisiete años sobre problemáticas relevantes que les atañen, así como la consolidación de una cultura política participativa desde las infancias y juventudes. Se presentó ante el pleno de la Comisión de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales del Estado de Querétaro INFOQRO la postulación de este Instituto en el reto transparencia proactiva de Querétaro dos mil veinticuatro con el proyecto denominado voto informado en el proceso electoral local dos mil



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

veintitrés, dos mil veinticuatro reto que este Instituto ha sido reconocido en dos ocasiones refrendando el compromiso con la ciudadanía en temas de transparencia y rendición de cuentas, se realizó la proyección de los montos de financiamiento público local para los partidos políticos acreditados ante este Instituto para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco y se informó a la Secretaría de Finanzas del Estado del mismo. Derivado de la presentación de los informes ante este Consejo General ordenados por el Tribunal Electoral Local en las sentencias identificadas con los expedientes TEEQ-PES-210/224 y TEEQ-PES-182/2024 se remitieron las constancias respectivas a dicho órgano y se solicitó tenerlas por cumplidas. En cumplimiento a los Lineamientos para la destrucción de la documentación electoral del proceso electoral local dos mil veintitrés, dos mil veinticuatro, se informa que a la fecha se tiene un avance de más del cincuenta por ciento en la extracción y separación de la documentación electoral. Finalmente agradezco el esfuerzo y profesionalismo de todas las personas que integran las áreas técnicas de este Instituto para la consecución de los objetivos y fines institucionales. Es cuanto presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario, consejerías electorales, representantes de partido político, está a su consideración el informe por si hubiera alguna intervención... de no ser así, Secretario proceda con el punto sexto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con mucho gusto presidenta. Es el relacionado con la presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se autoriza la destrucción de la documentación electoral utilizada durante el proceso electoral local dos mil veintitrés-dos mil



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

veinticuatro los puntos de acuerdo son los siguientes: Primero. Se aprueba el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y se autoriza la destrucción de la documentación electoral utilizada durante el proceso electoral local dos mil veintitrés, dos mil veinticuatro en términos de del dictamen COTECIAD/cero cero dos/dos mil veinticuatro el cual es parte integral de esta determinación. Segundo. Se instruye al Secretario Ejecutivo para que A) Informe a este Consejo General sobre el ingreso del recurso económico obtenido por el reciclado del papel una vez que la Coordinación Administrativa realice los trámites correspondientes, B) Remita copia simple de la presente determinación a las autoridades y órganos siguientes unidad técnica de vinculación con los organismos públicos locales del Instituto Nacional Electoral, así como las direcciones ejecutivas de organización electoral prerrogativas y partidos políticos, de asuntos jurídicos, a la contraloría general, a la coordinación administrativa, al comité de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios y al comité técnico interno de administración de documentos todos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Tercero. Notifíquese y publíquese como corresponda en términos de la Ley Electoral y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral ambas del Estado de Querétaro, así como del Reglamento Interior del propio Instituto. Es cuánto presidenta. En uso de la voz la maestra Grisela Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Consejerías electorales y representaciones de partido político se encuentra a su consideración el proyecto de acuerdo por si hubiera alguna intervención... cedo el uso de la voz a la consejera Karla Olvera, adelante consejera. En uso de la voz la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, Consejera Electoral.- Muchas gracias presidenta. Pues



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

particularmente es para darles a conocer los avances que hemos tenido en materia de destrucción de la documentación, toda vez que, lo que pretende este acuerdo que se pone a consideración del Consejo General es ya autorizar la destrucción de la documentación electoral me parece muy importante que la ciudad y las representaciones de los partidos políticos puedan conocer el avance que llevamos hasta el día de hoy, y comentarles que estamos en la etapa de preparación y extracción de la documentación del proceso electoral dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro que de acuerdo con el calendario realizado a través del anexo dieciséis del Reglamento de Elecciones concluye el siguiente trece de diciembre de dos mil veinticuatro, de la documentación que se pretende destruir son los votos válidos, votos nulos y boletas sobrantes y la documentación aprobada por el Comité de Adquisiciones también comentarles que el total de paquetes electorales que vamos a destruir es un total de tres mil ciento treinta y seis paquetes electorales y adicionalmente seis paquetes electorales que corresponden al voto anticipado, los inicios de esta etapa de preparación fueron el día doce de noviembre y la proyección que nos había dado la dirección de organización electoral de este Instituto fue vaciar el contenido de ciento setenta y siete paquetes electorales por día con el objetivo de concluir el vaciado, el seis de diciembre de dos mil veinticuatro, lo que quiere decir que serían dieciocho días hábiles de trabajos en esta etapa, del nueve al trece de diciembre se proyectó vaciar en el contenedor esta documentación para posteriormente ser trasladada el avance real o sea esta es la proyección, el avance real en los nueve días hábiles que van del doce al veinticinco de noviembre se han vaciado un total de dos mil ciento ochenta y nueve paquetes electorales lo que representa un promedio de doscientos



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

cuarenta y tres paquetes electorales por día cuando la proyección era de ciento setenta y cinco paquetes electorales, por lo que debo de reconocer el esfuerzo de nuestros compañeros de la dirección de organización electoral que están trabajando en la bodega porque dada la proyección que yo nos habían dado pues le están superando con creces y adicionalmente digo voy a hacer algunas otras consideraciones faltantes de vaciar al día veinticinco de noviembre o sea lo tenemos el corte al día de ayer son novecientos cincuenta y tres paquetes electorales, también comentarles que el catorce de noviembre de este dos mil veinticuatro se notificó a la dirección de organización electoral a través de la Secretaría Ejecutiva el dictamen de la Comisión de organización electoral prerrogativas y partidos políticos mediante el cual se autorizó el estudio del comportamiento del voto nulo en el proceso electoral local dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro en el Estado de Querétaro y se aprobó la metodología para su realización por lo que la dirección ejecutiva adicionalmente al vaciado que está realizando también está haciendo la extracción de las boletas que serán objeto, la extracción y digitalización de las boletas que serán objeto de este estudio okey, ya nada más para terminar estamos quisiera hacer como ya en específico comentarles cuál es el porcentaje real que tenemos al día de hoy, al día de hoy según la proyección primaria deberíamos de tener mil quinientos setenta y cinco paquetes electorales vaciados lo que quería decir que tendríamos que tener el cincuenta punto doce por ciento, sin embargo, se lleva un avance mayor un avance de dos mil ciento ochenta y nueve paquetes electorales lo que representa el sesenta y nueve punto sesenta y seis por ciento lo que permitirá concluir los trabajos dentro de los tiempos previstos así como incluir toda la documentación prevista para la instrucción y además extraer una



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

muestra representativa para el estudio de votos nulos, sin poner en riesgo ni retrasar los avances, sí quería comentarles esto entonces llevamos el sesenta y nueve punto setenta y seis por ciento de la documentación electoral ya en preparación para poder ser trasladada y destruida y pues particularmente un reconocimiento a la directora de la dirección de organización electoral la maestra Clarisa y a la ingeniera Viviana Leal Galván quienes encabezan estos trabajos pero también a todos los compañeros funcionarios electorales que están en la bodega realizando esta etapa de preparación y evidentemente al Secretario Ejecutivo quiénes, quién se encarga también de darle seguimiento a esta actividad. Muchísimas gracias, sería cuanto mi participación. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias consejera. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?... de no ser así en este mismo punto justamente me quiero sumar al reconocimiento que realiza mi compañera, la consejera, tanto a la directora Clarisa Oviedo como a Viviana Leal pero particularmente a todo el equipo que se encuentra en bodega trabajando arduamente para que estemos el día de hoy en condiciones de dar cumplimiento a los cronogramas establecidos y que podamos estar el día de hoy en sesión ordinaria lleva este sometiendo a consideración este acuerdo que nos ocupa y también por supuesto el reconocer el trabajo que ha liderado mi compañera la consejera Karla Isabel Olvera Moreno al frente de la Comisión de organización que efectivamente el seguimiento puntual y en uso de las atribuciones y el ejercicio de cada una de nuestras actividades pues ha dado seguimiento a todas estas acciones que el día de hoy nos tienen en posibilidades de dar cumplimiento a lo que nos marca y nos establece la normatividad por mi parte sería cuánto. ¿Alguien más desea hacer uso de la



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

voz?... de no ser así Secretario por favor continúe con la votación respectiva.- En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con todo gusto presidenta consulto de manera nominal a consejeras electorales. Martha Paola Carbajal Zamudio. Responde la maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, consejera electoral.- A favor Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias consejera. Daniel Dorantes Guerra. Responde el licenciado Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- A favor Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias consejero. Rosa Marta Gómez Cervantes. Responde la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera electoral. A favor Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias consejera. Violeta Larissa Meza Lavadores. Responde la licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias consejera. Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias consejera. Alma Fabiola Rodríguez Martínez. Responde la maestra Alma Fabiola Rodríguez Martínez, consejera electoral.- A favor Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias. Y presidenta Grisela Muñiz Rodríguez. Responde la maestra Grisela Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- A favor Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias. Doy cuenta de siete votos a favor por lo que se aprueba el acuerdo de la cuenta.



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario. Proceda con el punto séptimo del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Es el relacionado con la presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se autoriza el Secretario Ejecutivo otorgar poder notarial para pleitos y cobranzas. Me permito leer los puntos de acuerdo: Primero. Se aprueba el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se autoriza la Secretaría Ejecutiva otorgar poder notarial a nombre del Instituto a favor de las personas titulares de la dirección ejecutiva de asuntos jurídicos, la coordinación de instrucción procesal y la coordinación jurídica con el fin de representarlo en asuntos de pleitos y cobranzas en que este Instituto tenga interés. Segundo. Notifíquese y publíquese como corresponda en términos de la Ley Electoral y la Ley de Medios de Impugnación en materia electoral ambas del Estado de Querétaro, así como del Reglamento Interior del propio Instituto. Es cuanto presidente. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias. Consejerías electorales y representaciones de partidos encuentra a su consideración el proyecto de acuerdo por si hubiera alguna intervención... de no ser así, Secretario proceda a tomar la votación respectiva. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto presidenta. Consulto de manera nominal a consejeras y consejero electoral. Consejera Martha Paola Carbajal Zamudio. Responde la maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, consejera electoral.- A favor Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias. Daniel Dorantes



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

Guerra. Responde el licenciado Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- A favor Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Rosa Marta Gómez Cervantes. Responde la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera electoral. A favor, gracias. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias. Violeta Larissa Meza Lavadores. Responde la licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias consejera. Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias. Alma Fabiola Rodríguez Martínez. Responde la maestra Alma Fabiola Rodríguez Martínez, consejera electoral.- A favor Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias. Y presidenta Grisela Muñiz Rodríguez. Responde la maestra Grisela Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- A favor Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias presidenta. Doy cuenta de siete votos a favor por lo que se aprueba el acuerdo de la cuenta. En uso de la voz la maestra Grisela Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Gracias Secretario. Proceda con el punto octavo del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Doy cuenta que no se agendaron temas para ser tratados en asuntos generales por lo que le informo que ha sido agotado el orden del día. En uso de la voz la maestra Grisela Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario. Al haber sido agotados todos los puntos del orden del día para los que fuimos



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

convocadas y convocados y siendo las diez horas con treinta y ocho minutos del martes veintiséis de noviembre de dos mil veinticuatro se da por concluida la presente sesión tengan todas y todos, un excelente día.- - - - -

Mtra. Grisel Muñiz Rodríguez
Consejera Presidenta

Mtro. Juan Ulises Hernández Castro
Secretario Ejecutivo

Mtra. Martha Paola Carbajal Zamudio
Consejera Electoral
Rúbrica

Lcdo. Daniel Dorantes Guerra
Consejero Electoral
Rúbrica

Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes
Consejera Electoral
Rúbrica

Lcda. Violeta Larissa Meza Lavadores
Consejera Electoral
Rúbrica

Lcda. Karla Isabel Olvera Moreño
Consejera Electoral
Rúbrica

Mtra. Alma Fabiola Rodríguez Martínez
Consejera Electoral
Rúbrica

Lcdo. Joel Rojas Soriano
Representante propietario del Partido
Acción Nacional
Rúbrica

Lcdo. Eduardo Martínez Lugo
Representante propietario del Partido
Revolucionario Institucional
Rúbrica

Mtro. Arturo Bravo González
Representante propietario del Partido
Movimiento Ciudadano
Rúbrica

Lcda. Perla Patricia Flores Suárez
Representante propietaria del Partido
Verde Ecologista de México
Rúbrica



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Lcdo. Carlos Daniel Luna Rosas
Representante propietario del Partido
Político Morena
Rúbrica

C. José Fernando Ramos Gutiérrez
Representante propietario del Partido
del Trabajo
Rúbrica

El Secretario Ejecutivo del Instituto, para hacer compatible el artículo 63, fracción X de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y en uso de las facultades que me confiere el citado artículo fracciones I, VIII, XI, XIV, XVII y XXXI, **CERTIFICO:** Que la presente **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO CELEBRADA A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA EL VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO** coincide fiel y exactamente con el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada de manera virtual el veintiséis de noviembre de dos mil veinticuatro, misma que obra en los archivos de la Secretaría Ejecutiva a mi cargo. -----
El acta en mención consta de diecinueve fojas útiles por un solo lado y se imprime en un ejemplar para su aprobación, así como para los efectos legales correspondientes a la sesión ordinaria celebrada de manera virtual por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro el once de diciembre de dos mil veinticuatro. **DOY FE.**-----

Mtro. Juan Ulises Hernández Castro
Secretario Ejecutivo



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA.